

Ministro de Trabajo en reunión regional resalta medidas adoptadas por el Gobierno como el Alivio Solidario

Tegucigalpa, jueves 11 de junio de 2020.- El Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Carlos Madero, participó en una Reunión Extraordinaria del Consejo de Ministras y Ministros de Trabajo de Centroamérica y República Dominicana, donde resaltó las acciones que ejecuta el Gobierno hondureño frente a la pandemia por el Covid-19.

En su participación Madero, dio a conocer como el Gobierno del Presidente Juan Orlando Hernández tras decretarse la Emergencia Sanitaria Nacional propuso crear dos sistemas de auxilio.

Estos mecanismos de apoyo están dirigidos a los trabajadores suspendidos, y la reanudación de las actividades productivas y de servicios del país.

Tras el encuentro virtual los Ministros y Ministras de Trabajo de Centroamérica y República Dominicana emitieron una declaración conjunta ante los retos que ha desencadenado la pandemia del Covid-19 .



Con esto se busca recuperar en un mayor porcentaje la normalidad económica nacional y garantizar los empleos.

* Leyes aprobadas

Madero, expuso que con Ley de Auxilio al Sector Productivo y a los Trabajadores ante los efectos de la pandemia provocada por el Covid-19, se otorgó una moratoria extendida para el pago de tributos del sector privado al Estado.

También se prohibió el corte de los servicios públicos, durante el periodo de confinamiento.

Así mismo, se determinó brindar un auxilio económico a los hondureños cesanteados por un monto de 6 mil lempiras mensuales, por un periodo de hasta 4 meses, a partir del 3 de abril de este año.



Este estipendio se completa con la contribución de las empresas, el Régimen de Aportaciones Privadas (RAP) y el Estado, y está dirigido a los trabajadores de la maquila, afiliados al RAP y al sector turismo.

El Gobierno, además aprovechando la liquidez del sistema financiero nacional, con el afán de apoyar la producción y a la micro, pequeña, mediana y gran empresa, se convierte en garante de los préstamos, hasta por un 90%, cuando estos sean para crear nuevos emprendimientos o para refinanciar a los existentes.

"El motivo principal de estos apoyos, es que los trabajadores no pierdan su puesto de trabajo y tengan como atender sus necesidades básicas, así como impulsar la creación de nuevos empleos ", dijo el funcionario.

*** Acuerdos regionales**

Al concluir el diálogo entre los participantes se generó una declaración conjunta, que contempla, entre otros aspectos, desarrollar los 4 pilares propuestos por la Organización Internacional del Trabajo.

Los pilares son; Estimular la economía y el empleo: Apoyar a las empresas, los empleos y los ingresos; Proteger a los trabajadores en el lugar de trabajo y Buscar soluciones mediante el diálogo social.

Cada uno de los ministros y ministras además agradeció por el compromiso mostrado ante la iniciativa de convocarles para abordar temas de especial relevancia.

Y es que además del diálogo sobre: políticas públicas, la implementación de medidas ante la pandemia Covid-19, se generaron propuestas para propiciar buenas prácticas atendiendo el futuro del trabajo.

Sumado a que se fortaleció el compromiso regional para el cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, entre otros.

*****Participantes**

En el encuentro, en calidad de miembros del Consejo de Ministras y de Ministros de Trabajo de Centroamérica y República Dominicana, participaron el Ministro de Trabajo y Previsión Social de El Salvador, Oscar Rolando Castro; Geannina Dinarte, de Costa Rica, y Alba Luz Torres Briones, de Nicaragua.

Así mismo, Doris Zapata Acevedo, de Panamá, el Secretario Trabajo y Seguridad Social de Honduras, Carlos Alberto Madero Erazo, y Gladis Sofía Azcona, Vice Ministra de Trabajo de República Dominicana.

También participó el Ministro de Trabajo y Previsión Social de Guatemala, Rafael Alberto Lobos Madrid, en su calidad de Presidente Pro-Tempore de este Consejo.